

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE OBRA No 200-2026- 2026-VIVA-IA-02

CONTRATANTE: EMPRESA DE VIVIENDA DE ANTIOQUIA -VIVA-
NIT. 811.032.187-8

CONTRATISTA: BRUNEL GROUP S.A.S
NIT. 901.581.901-1

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA NUEVA URBANA EN EL MUNICIPIO DE MONTEBELLO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA REUBICACIÓN DE LA POBLACIÓN DAMNIFICADA POR LA OLA INVERNAL.

VALOR TOTAL: CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS M/L. (\$4.375.208.153) INCLUIDO AU.

PLAZO: SEIS (6) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, LO ANTERIOR, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En el Municipio de Medellín, se reunieron **SOFIA SERRANO SHEIBLER**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.036.955.085, en calidad de SUPERVISORA del contrato de obra referenciado, de la Empresa de Vivienda de Antioquia – VIVA y **XIMENA GOMEZ GAÑAN**, identificada con cédula de ciudadanía número 1.039.455.448, en calidad de Representante Legal de **BRUNEL GROUP S.A.S**, con el objeto de iniciar la ejecución del citado contrato, de conformidad con los términos establecidos en el mismo.

Como supervisor he verificado que el contratista se encuentra a paz y salvo con el sistema de seguridad social (ARL, Pensiones y Salud), cuenta con aprobación de pólizas según radicado 202620001298 del 17/06/2026, de este manera, cumpliendo para la presente acta con todos los requisitos que permiten dar inicio al contrato de acuerdo con lo señalado por el artículo 13 del Decreto 1295 de 1994 modificado por el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el artículo 2.2.4.2.2.2 y 2.2.4.2.2.6 del Decreto 1072 de 2015.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Medellín el 02 de julio de 2026 y la fecha de terminación del contrato será el 31 de diciembre de 2026.


SOFIA SERRANO SHEIBLER
Supervisora
Empresa de vivienda de Antioquia-VIVA


XIMENA GÓMEZ GAÑAN
Representante legal
BRUNEL GROUP S.AS

Proyecto: Sara Murillo Henao/ Profesional Universitaria Jurídica- VIVA 